

Relevancia
Eficiencia
Eficacia

En el proceso de evaluación de la PREA, se considera los siguientes criterios:

Proceso de Evaluación

ESTRATEGIA NACIONAL DE ACCIÓN AMBIENTAL

POLÍTICA REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Identificación del Problema

Diagnóstico situacional de nuestra región, identificando:



Proceso de Formulación

Este proceso lo inició:



Proceso de Aprobación

Los actores e instituciones que intervienen en el proceso de aprobación de la Política son:

Validación Final (Mediante un acta de Validación)



Aprobación de la PREA (Mediante Ordenanza Regional)

3



Visto Bueno (Mediante un Informe Técnico)

2



1



Política Nacional de Educación Ambiental

Establece objetivos, lineamientos de política y contenidos principales y estándares nacionales de obligatorio cumplimiento.

Aprobada por DS. 017-2012-ED. El 29 de Diciembre del 2012.

ACTORES INVOLUCRADOS

Es una gestión pública que articula esfuerzos del MINEDU, Ministerio del Ambiente (MINAM), y de otros actores del sector público y privado, a fin de establecer acciones específicas.

¿Qué es y que se propone Educación Ambiental?

¿Qué es?

Es un proceso educativo integral, que genera conocimientos, actitudes, valores y prácticas en las personas, para que desarrollen sus actividades en forma ambientalmente adecuada.

¿Qué se propone?

Desarrollar la Educación y la Cultura Ambiental.



Proceso para Elaborar Política Regional de Educación Ambiental (PREA).

1.- Identificación del Problema

Este proceso implica la realización de diversas reuniones de trabajo y talleres, para conocer la problemática situacional de la región en materia de Educación Ambiental.

2.- Proceso de Formulación

Después de identificar la problemática ambiental, en la formulación de soluciones se concretiza objetivos y lineamientos de la Política Regional de Educación Ambiental.

3.- Proceso de Aprobación

En esta tercera fase, los actores e instituciones autorizadas examinan y deciden la aprobación de la Política Regional de Educación Ambiental.

4.- Proceso de Implementación

Este proceso consiste en el conjunto deliberado y secuencial de actividades, orientadas al logro de los propósitos y objetivos en este caso de la Política Regional de Educación Ambiental.

5.- Proceso de Evaluación

De acuerdo con Feintein, en el proceso de evaluación de la Política Regional de Educación Ambiental, consideramos los siguientes criterios: Relevancia, Eficacia y Eficiencia.

Actores claves que participan en la Elaboración de la PREA.

Autoridad Regional Ambiental (ARA).

